

OFICIO/SAMAPA/1503/2022 TRANSPARENCIA/SAMAPA/1503/2022

## CIUDADANOS EN GENERAL PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que menciona los siguientes artículos:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI refiere a: "Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y compresión para

la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que corresponda":

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios ARTICULO 8 de la fracción V del inciso Z que se refiere a:
- "El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso la sanción impuesta"

Así mismo hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA). durante el mes de septiembre del 2022 este OPD, no se presentaron procedimientos administrativos.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 30 de septiembre del 2022

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

LIC. LUIS RAMON PEREZ BRAVO

de ixtlahuacán de los Membrillo